



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

**Creación de un medio digital para el
desarrollo de la expresión oral y escrita
mediante ABP. Programación para Lengua
Castellana y Literatura en 4º de ESO**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Álvaro Ortega Hernández
Tipo de trabajo:	Programación didáctica
Especialidad:	Lengua Castellana y Literatura
Director/a:	Mónica Belda Torrijos
Fecha:	16/06/2026

Resumen

El presente trabajo de fin de estudios desarrolla una propuesta de situación de aprendizaje, dentro de una programación didáctica completa, para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 4º de Educación Secundaria Obligatoria, centrada en el desarrollo de la expresión oral y escrita a través de la creación de un medio digital en el aula mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). El objetivo es dar respuesta a una falta de formación en comunicación y a un alejamiento de los medios de comunicación tradicionales, lo que lastra la creación de ciudadanos críticos.

La situación de aprendizaje se contextualiza en un centro público de Educación Secundaria en la Comunidad de Madrid y se ajusta a la normativa vigente bajo el marco de la LOMLOE, el Decreto 65/2022 y el Decreto 23/2023. La propuesta incorpora medidas basadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y adaptaciones metodológicas para dar respuesta a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. La principal conclusión es que es posible ofrecer un nuevo enfoque para trabajar la comunicación, donde la teoría y la práctica se fusionan para crear narrativas que permiten transmitir ideas y emociones.

Palabras clave: Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Lengua Castellana y Literatura, Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), Medios de comunicación digital.

Abstract

This master's thesis develops a proposal for a learning situation, as part of a comprehensive syllabus for the subject of Spanish Language and Literature in the fourth year of Compulsory Secondary Education, focusing on the development of oral and written expression through the creation of a digital media project in the classroom using Project-Based Learning (PBL). The aim is to address a lack of training in communication and distancing from traditional media, which hinders the development of critical citizens.

The learning situation is contextualised in a state secondary school in the Community of Madrid and complies with current regulations under the framework of the LOMLOE, Decree 65/2022 and Decree 23/2023. The proposal incorporates measures based on Universal Design for Learning (UDL) and methodological adaptations to cater for students with specific educational support needs. The main conclusion is that it is possible to offer an innovative approach to working on communication, where theory and practice merge to create narratives that enable the transmission of ideas and emotions.

Keywords: Compulsory Secondary Education (CSE), Spanish Language and Literature, Project-Based Learning (PBL), Universal Design for Learning (UDL), Digital media.

Índice de contenidos

1. Introducción	5
1.1. Justificación y planteamiento del problema	5
1.2. Objetivos.....	7
1.2.1. Objetivo general	7
1.2.2. Objetivos específicos	7
2. Programación didáctica	9
2.1. Presentación de la Programación didáctica	9
2.2. Contextualización	10
2.3. Elementos curriculares	11
2.4. Metodología	18
2.5. Organización de los espacios de aprendizaje	20
2.6. Distribución del tiempo	21
2.7. Selección y organización de los recursos y materiales.....	23
2.8. Atención a la diversidad	24
2.9. Evaluación	26
2.10. Situación de aprendizaje/ unidad de trabajo	34
2.11. Evaluación de la Programación didáctica	48
3. Conclusiones.....	49
4. Limitaciones y prospectiva	51
Referencias bibliográficas.....	52

1. Introducción

1.1. Justificación y planteamiento del problema

El dominio del lenguaje es clave para lograr una comunicación efectiva entre el emisor y el receptor. El uso de una determinada palabra, la correcta colocación de una coma o realizar la pausa necesaria a la hora de hablar pueden cambiar por completo el sentido de una oración. Tener una buena capacidad de expresión oral y escrita siempre ha sido importante para el desarrollo personal del individuo, pues hasta en las acciones más cotidianas es crucial entender y ser entendido. En la sociedad actual, la necesidad de ser claros en la competencia comunicacional ha aumentado de forma considerable, ya que la hiperconexión digital y las nuevas formas de comunicación obligan a escribir y hablar de forma continua, principalmente a través de dispositivos móviles.

Este aumento de las interacciones comunicativas podría entenderse como algo positivo, pues nunca se ha escrito ni se ha hablado tanto como en el presente, pero la realidad es que este crecimiento va ligado a un deterioro del lenguaje. Según un estudio realizado en 2017 por la Universidad de Alcalá, el 88,5 % de los jóvenes entre 14 y 30 años reconocen que cometen faltas de ortografía al escribir en dispositivos móviles, aunque consideran que prestan más atención a estas cuando se trata de trabajos académicos. Además, cerca del 20 % de los estudiantes de secundaria afirman que escriben como hablan, lo que los lleva a cometer más errores ortográficos al no cumplir con las normas de puntuación y acentuación, generando malentendidos en sus mensajes (Portal de Comunicación UAH, 2017).

En el ámbito de la comunicación oral, los datos también muestran una problemática a la hora de abordar esta materia en las aulas, ya que el 77,5 % de los estudiantes universitarios nunca ha recibido formación en comunicación oral en ninguna de sus etapas educativas, según un estudio del Observatorio Social de la Fundación “la Caixa”, en colaboración con la Universitat Pompeu Fabra, dirigido a estudiantes de entre 18 y 25 años. Sin embargo, el 93 % cree que debería ser una formación obligatoria por la importancia que tiene a nivel académico, personal y profesional. Cabe destacar que, entre los que sí han recibido formación en comunicación oral, el 56 % lo ha hecho durante la ESO y el 68 % en centros públicos (Rodero, 2024).

A esta problemática de los jóvenes con la expresión oral y escrita se le suma el alejamiento de los medios de comunicación tradicionales a la hora de informarse. Según revela la última Encuesta sobre Juventud del Eurobarómetro publicada por el Parlamento Europeo en 2025, las redes sociales son la principal fuente de información sobre temas políticos y sociales para el 49 % de los encuestados españoles de 16 a 30 años, seguido de la televisión (44 %) y familiares o amigos (35 %). La mitad de los jóvenes españoles (51 %) eligen Instagram para informarse, por delante de TikTok (43 %) y de X (36 %). El informe también muestra que el 51 % de los jóvenes españoles afirman haber estado expuestos “a menudo” o “muy a menudo” a desinformación y noticias falsas. Sin embargo, el 67 % confía en su capacidad para reconocer la desinformación, pero solo el 15 % se declara “muy seguro” (Parlamento Europeo, 2025).

Con estos datos sobre el papel, es importante que los docentes potencien el desarrollo de la expresión oral y escrita, pues se trata de dos herramientas imprescindibles para su futuro académico, laboral y personal que se dan por supuestas, ya que todo el mundo habla y escribe, pero para hacerlo de forma efectiva hay que ponerlo en práctica con las herramientas adecuadas. Además, el abanico de posibilidades a la hora de trabajar estos dos campos se puede adaptar a cualquier tipo de alumno.

Por otra parte, el profesorado debe familiarizar a los alumnos con los medios de comunicación como vía directa a una información contrastada que les permita entender lo que les rodea, al tiempo que dan sus primeros pasos en la construcción de una opinión propia. El hecho de que los alumnos trabajen como periodistas en el aula les ayudará a incrementar sus habilidades comunicativas, al mismo tiempo que aumentará su interés por la actualidad y afinará su mirada crítica para diferenciar las noticias de los bulos.

Del mismo modo que se abordan las problemáticas del presente, es importante tener una visión de futuro para evitar repetir errores y preparar la sociedad del mañana. Con esta finalidad, el presente trabajo se alinea de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015. Se trata de diecisiete metas interconectadas, que conforman el núcleo de la Agenda 2030, en favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz universal.

El principal ODS de este documento es el 4, relacionado con la educación de calidad, cuyo propósito fundamental es “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (Naciones Unidas,

2015, p. 18). Según recoge la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017), la educación para el desarrollo sostenible debe empoderar al alumnado con competencias de acción, pensamiento crítico y reflexión. Esta directriz se cumple en la propuesta pedagógica, ya que los alumnos se convierten en productores de contenidos, lo que desarrolla su competencia comunicativa y digital, al tiempo que les ayuda a convivir en la sociedad actual.

Al mismo tiempo, este trabajo responde al ODS 10: Reducción de desigualdades, el cual busca potenciar y promover la inclusión social, económica y educativa de todas las personas, sin importar sus circunstancias (Naciones Unidas, 2015). Este objetivo se ve reflejado en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y en las adaptaciones metodológicas y temporales para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.

Finalmente, crear un medio digital en el aula se asocia con el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, más en concreto cumple con la meta de garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales (Naciones Unidas, 2015). En esta situación de aprendizaje se logra mediante el análisis crítico de la sociedad y la alfabetización mediática para identificar las noticias falsas para evitar la manipulación digital. Con esta propuesta didáctica se busca ir más allá de los saberes de la asignatura para formar ciudadanos que piensen y se comprometan con los valores democráticos y de convivencia.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Diseñar, en el contexto de una programación anual, una situación de aprendizaje para el desarrollo de la expresión oral y escrita mediante el uso del Aprendizaje Basado en Proyectos, a través de la creación de un medio digital, en 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

1.2.2. Objetivos específicos

- Diseñar actividades para desarrollar la expresión oral y escrita en base a la legislación vigente.
- Elaborar instrumentos para evaluar el conocimiento adquirido por los alumnos.
- Profundizar en la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos.

- Realizar una autoevaluación del diseño de la situación de aprendizaje y de la labor docente.

2. Programación didáctica

2.1. Presentación de la Programación didáctica

La presente Programación didáctica ha sido elaborada para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria (a partir de ahora ESO), en base a la normativa educativa vigente a nivel estatal y de la Comunidad de Madrid. En el plano nacional, se encuentra en concordancia con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), donde se establecen los principios generales del sistema educativo español, la organización de la ESO y las competencias clave que debe desarrollar el alumnado; y con el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y enseñanzas mínimas de la ESO. Por su parte, en el ámbito autonómico se rige en base al Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad de Madrid. Esta hoja de ruta responde a la necesidad de organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma coherente y eficaz, donde se asegura que los objetivos educativos, las competencias clave y los criterios de evaluación siguen los principios establecidos en el currículo oficial.

Disponer de una buena Programación didáctica garantiza un desarrollo pedagógico ordenado y evita la improvisación de contenidos en el aula, ya que un diseño trabajado previamente permite organizar los contenidos, elegir las metodologías más adecuadas y elaborar actividades adaptadas a las necesidades del alumnado. Los responsables de esta planificación son los docentes, que, a través de la planificación, tienen un papel principal, pues su reflexión sobre contenidos y metodologías ayudará a una enseñanza dinámica y personalizada.

A su vez, una programación bien estructurada favorece el aprendizaje significativo del alumno al tener un orden en las actividades y proyectos, al tiempo que permite la adaptación curricular de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asegurando un enfoque inclusivo. De este modo, se puede afirmar que la programación no es solo una herramienta que marca el ritmo de los docentes a la hora de impartir la materia, sino que ayuda a mejorar la calidad de la enseñanza y potencia el aprendizaje de los alumnos.

2.2. Contextualización

Esta programación didáctica corresponde al departamento de Lengua Castellana y Literatura, en concreto a 4º de ESO. La asignatura impartida es una de las cuatro, junto a Matemáticas, Inglés y Educación Física, que cursan todos los alumnos a lo largo de la ESO, lo que le otorga una gran importancia debido a la elementalidad de sus contenidos. Un alumno podrá resolver bien un problema matemático si comprende su enunciado, hará una buena exposición sobre el arte renacentista si se expresa correctamente o describirá el proceso de la fotosíntesis si ha sido capaz de resumir la teoría y en todas esas acciones es fundamental el uso del lenguaje que se adquiere en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

El centro escolar donde se va a desarrollar esta propuesta está ubicado en una pequeña localidad al norte de la Comunidad de Madrid. Es de carácter público y solo se imparten clases de Educación Secundaria Obligatoria, por lo que el número de alumnos no supera los doscientos en todo el centro. Con relación a las infraestructuras, dispone de aulas convencionales, Aula futuro, aulas de informática, laboratorio, taller de tecnología, taller de radio, gimnasio, pistas deportivas y área de recreo.

Respecto a los órganos de organización del centro, están divididos en tres bloques: Gobierno, donde se encuentran consejo escolar, claustro y equipo directivo; unipersonales, formados por director, jefe de estudios y secretario; de coordinación didáctica, compuesto por claustro, tutoría y departamentos como orientación educativa, psicología o apoyo lingüístico; y de participación, con AMPA y asamblea de estudiantes.

En lo relativo al nivel socioeconómico de las familias del centro escolar, se trata en su mayoría de padres y madres con trabajos cualificados, en entornos seguros y con presencia de inmigración bien adaptada a la vida de la localidad, ya que llevan tiempo asentados y dominan el idioma, lo que ayuda a la rápida integración de nuevas familias que acaban de llegar al país.

Con estos datos, la propuesta didáctica ha sido diseñada para un grupo heterogéneo de 15 estudiantes de 4º de la ESO. Pese a que las familias son bastante homogéneas, el nivel de los alumnos y sus dificultades son variados, lo que hace que la clase no avance al mismo ritmo. Entre los estudiantes hay dos NEAE: uno con dislexia y otro con TDAH, atendidos por el departamento de apoyo lingüístico. Además, recientemente han llegado dos estudiantes recién incorporados al sistema educativo español, que asisten también al aula de español para

extranjeros para refuerzo lingüístico. Por lo general, el ambiente de la clase es bueno, aunque los alumnos poco motivados con el estudio contagian con facilidad a los que no encuentran dificultades en la materia, lo que frena el ritmo de la clase más de lo que se debería. Lo que más les cuesta, independientemente del nivel académico, es la expresión oral y escrita, por lo que esta propuesta didáctica nace para despertar en ellos una atracción hacia este ámbito de la asignatura.

2.3. Elementos curriculares

El actual sistema educativo evoluciona hacia un modelo competencial y para ello es necesario un nuevo enfoque de la práctica docente en la ESO. En el caso concreto de Lengua Castellana y Literatura, este cambio no pasa solo por la actualización de contenidos, también debe poner el foco en la creación de situaciones de aprendizaje donde el estudiante combine sus conocimientos, destrezas y actitudes para dar respuesta a problemas reales. Bajo esta premisa, el diseño de una situación de aprendizaje centrada en la creación de un medio digital busca cubrir las exigencias del Perfil de Salida del alumnado en la etapa final de la enseñanza básica, preparando al estudiante para continuar sus estudios o para su inserción en una sociedad mediática y globalizada.

Esta fundamentación curricular se sustenta sobre la normativa estatal del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO, definiendo los objetivos de etapa y las competencias clave; y sobre las directrices autonómicas de la Comunidad de Madrid, recogidas en el Decreto 65/2022, de 20 de julio, que detalla los saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

Objetivos

Los objetivos de etapa representan los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar la educación secundaria. Su consecución no depende de una sola materia, sino del trabajo de todos los docentes, aunque en el caso de Lengua Castellana y Literatura la instrumentalidad de la asignatura hace que sea un eje vertebrador para alcanzarlos. Atendiendo al listado oficial de [Educagob](#), la programación anual se enfoca en desarrollar capacidades transversales de ciudadanía, responsabilidad y cultura.

Dentro de la programación anual, los alumnos de 4º de ESO trabajarán los siguientes objetivos de etapa:

- **Objetivo a):** Asumir responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicando la tolerancia y la solidaridad. En Lengua, esto se traduce en el uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.
- **Objetivo b):** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo. Esencial para la gestión de proyectos largos típicos de 4º de ESO.
- **Objetivo e):** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico, así como competencias tecnológicas básicas.
- **Objetivo g):** Desarrollar el espíritu emprendedor, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender.
- **Objetivo h):** Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el estudio de la literatura.
- **Objetivo j):** Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

Si estos objetivos de etapa los aplicamos a la situación de aprendizaje de crear un medio digital se convierten en metas didácticas que hacen que los alumnos tengan que pasar de la teoría a la práctica comunicativa en un entorno real.

- **Objetivo a) (derechos y deberes):** Reflexión sobre la libertad de expresión y la responsabilidad ética del comunicador, respetando la privacidad y la imagen de terceros.
- **Objetivo e) (tecnologías e información):** Búsqueda y contraste de fuentes para la redacción de artículos, identificando sesgos y evitando la propagación de bulos o noticias falsas.
- **Objetivo g) (espíritu emprendedor):** Organización de un equipo de redacción, asignación de roles y cumplimiento de plazos de publicación.
- **Objetivo h) (Lengua Castellana):** Producción de géneros periodísticos y multimodales con rigor gramatical y adecuación al registro periodístico.

Competencias

Las competencias clave son las capacidades imprescindibles para que los alumnos avancen con éxito en sus estudios. En la Comunidad de Madrid, estas competencias se recogen en el Anexo I del Real Decreto 217/2022, donde se establece un “Perfil de Salida” que es la meta final de ESO.

A lo largo del curso de Lengua Castellana y Literatura en 4º de ESO no solo se trabaja la Competencia en comunicación lingüística (CCL), también se trabajan otras siete competencias con CCL como hilo conductor:

- **CCL:** Es la competencia central. En 4º de ESO, se exige la comprensión y producción de textos de mayor complejidad y abstracción.
- **Competencia plurilingüe (CP):** Se aborda al reconocer la diversidad dialectal del español y el contacto con otras lenguas en entornos digitales globales.
- **Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):** Se desarrolla mediante el razonamiento lógico necesario para la argumentación y el uso del método científico en la investigación de temas de actualidad.
- **Competencia digital (CD):** Imprescindible para el manejo de herramientas de edición, búsqueda de información y participación segura en redes.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):** Fomenta la autocritica en la revisión de los propios textos y la colaboración en grupos de trabajo.
- **Competencia ciudadana (CC):** El análisis de los medios de comunicación permite formar ciudadanos críticos frente a la manipulación.
- **Competencia emprendedora (CE):** Se trabaja al planificar y ejecutar proyectos comunicativos que aporten valor a la comunidad escolar.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):** El estudio de la literatura y la creación de textos con intención estética son las vías principales para esta competencia.

Tabla 1.

RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA Y COMPETENCIAS CLAVE							
		OBJETIVOS DE ETAPA					
		a)	b)	e)	g)	h)	j)
COMPETENCIAS CLAVE	CCL	X		X		X	
	CP					X	
	STEM			X			
	CD			X	X		
	CPSAA	X	X		X		
	CC	X					X
	CE		X		X		
	CCEC					X	X

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, las competencias específicas son las actuaciones que el alumnado debe desarrollar en actividades que requieran los saberes básicos de Lengua Castellana y Literatura, haciendo de puente entre las competencias clave y los contenidos de la asignatura. El currículo oficial establece diez competencias específicas:

- **CE 1 (diversidad lingüística):** Reconocer la realidad plurilingüe de España y del mundo para combatir prejuicios y valorar la riqueza cultural. En el medio digital, esto se puede trabajar dedicando una sección a las variedades del español.
- **CE 2 y 3 (comunicación oral):** Comprender e interactuar oralmente en situaciones formales e informales. Es la base para la realización de entrevistas grabadas o reportajes radiofónicos para el proyecto.
- **CE 4 y 5 (comprensión y producción escrita):** Interpretar y redactar textos de distintos ámbitos con coherencia, cohesión y adecuación. Esta competencia es el corazón de la redacción periodística del medio.

- **CE 6 (alfabetización mediática e informacional):** Buscar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma y crítica. Fundamental para que el medio digital sea riguroso y fiable.
- **CE 7 y 8 (educación literaria):** Leer obras del patrimonio literario y crear textos con intención literaria. El proyecto puede incluir una sección de reseñas o creación literaria original.
- **CE 9 (reflexión sobre la lengua):** Utilizar el metalenguaje gramatical para mejorar la producción y comprensión crítica. Se aplica en las fases de corrección y edición de los borradores del medio.
- **CE 10 (ética de la comunicación):** Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática. Asegura que el medio digital fomente valores de igualdad y respeto.

Tabla 2.

RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y COMPETENCIAS CLAVE											
		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS									
		CE 1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE 7	CE 8	CE 9	CE 10
COMPETENCIAS CLAVE	CCL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	CP	X	X								
	STEM						X			X	
	CD		X		X	X	X				
	CPSAA			X				X		X	X
	CC	X					X				X
	CE					X	X		X		
	CCEC							X	X		

Fuente: Elaboración propia.

Saberes básicos

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que conforman los contenidos de la asignatura. En la Comunidad de Madrid, estos están organizados en cuatro bloques que se integran para crear las situaciones de aprendizaje.

- **Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.** Incluye el estudio de las lenguas de España, el español de América y la valoración del español como lengua universal y de cultura.
- **Bloque B: Comunicación.** Es el bloque más extenso e integra saberes de comunicación oral, escrita y alfabetización mediática e informacional.
- **Bloque C: Educación Literaria.** Se centra en la literatura desde el Romanticismo hasta la actualidad (siglos XIX, XX y XXI).
- **Bloque D: Reflexión sobre la Lengua.** Análisis de la oración compuesta, mecanismos de cohesión textual y normas ortográficas y de puntuación.

Tabla 3.

RELACIÓN DE ELEMENTOS CURRICULARES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
OBJETIVOS DE ETAPA	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
a) Respeto y derechos	Bloque B: Ética de la comunicación y etiqueta digital.	CE 10. Poner la comunicación al servicio del diálogo ético.	10.2. Resolver conflictos de redacción mediante el diálogo.	CC, CPSAA, CCL.
b) Trabajo en equipo	Bloque B: Interacción oral formal e informal.	CE 3. Participar en interacciones orales de forma adecuada.	3.2. Usar escucha activa y cortesía en el trabajo grupal.	CPSAA, CCL, CC
e) Tecnologías	Bloque B: Alfabetización mediática. Búsqueda y contraste.	CE 6. Seleccionar y contrastar información de fuentes diversas.	6.1. Evaluar la fiabilidad de las fuentes de forma autónoma.	CD, STEM, CCL.

g) Emprendimiento	Bloque B: Procesos de producción y planificación.	CE 5. Crear mensajes eficaces y creativos en el medio digital.	5.2. Enriquecer textos con precisión léxica y estilo propio.	CE, CD, CCL.
h) Expresión escrita	Bloque B: Géneros periodísticos. Propiedades textuales.	CE 5. Producir textos multimodales con coherencia y corrección.	5.1. Redactar textos complejos revisándolos en equipo.	CCL, CD, CE.
h) Expresión oral	Bloque B: Interacción oral formal e informal.	CE 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez y coherencia.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales formales e informales.	CCL, CP, CPSAA.

Fuente: Elaboración propia.

Elementos transversales

Según establece el Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid, los elementos transversales deben articularse a por todo el currículo para asegurar una formación integral del alumnado.

- **Comprensión lectora y expresión oral y escrita:** Se garantiza mediante la redacción de géneros periodísticos y la realización de debates o grabaciones sonoras para el medio digital.
- **Competencia digital y alfabetización mediática:** Gestión de herramientas de publicación y diseño gráfico bajo criterios de seguridad y ética.
- **Comunicación audiovisual:** Inclusión de cápsulas de video e infografías, trabajando la relación entre el lenguaje icónico y el verbal.
- **Igualdad de género:** Visibilización de las aportaciones de las mujeres y uso de lenguaje inclusivo.
- **Fomento del espíritu crítico y científico:** Actividades de verificación datos antes de publicar.

2.4. Metodología

La metodología elegida para desarrollar la programación anual y, en concreto, la presente situación de aprendizaje es el Aprendizaje Basado en Proyectos (en adelante ABP), un enfoque activo donde el alumno adquiere el papel principal y deja atrás los modelos tradicionales más enfocados en la memorización y mecanización de contenidos. En 4º de ESO la didáctica de la lengua debe abordarse desde un enfoque comunicativo, pragmático y funcional para mejorar el rendimiento académico en el plano lingüístico e incentivar la participación de los estudiantes en tareas significativas. El objetivo es que el aula se convierta en un espacio de comunicación donde el conocimiento lingüístico y literario se adquiere por su uso y análisis en entornos reales.

Desde una perspectiva psicopedagógica, el ABP está alineado con la Taxonomía de Bloom (1956), que ordena los procesos cognitivos desde habilidades inferiores, como recordar y comprender, hasta habilidades superiores, donde se encuentra analizar, evaluar y crear. La creación de un medio digital coloca al alumno de 4º de ESO en el nivel cognitivo más alto de la Taxonomía de Bloom, aunando la comprensión de textos con la elaboración de discursos multimodales.

Este desarrollo cognitivo de nivel superior está apoyado por investigaciones científicas actuales que refuerzan el uso de ABP en Lengua Castellana y Literatura. Autores como Saquicela Vargas y González Acosta (2025) aportan evidencias de cómo el ABP cambia de forma positiva la enseñanza clásica de la lengua al abordar proyectos reales en vez de centrarse en la recepción pasiva de conocimientos. Sus datos muestran un aumento significativo de la motivación del alumnado, donde un 62 % se siente protagonista de su aprendizaje. Además, los resultados revelan que un 77 % de los estudiantes mejoran de forma evidente la escritura argumentativa, la lectura crítica y la expresión oral. En la misma línea, Tenesaca Morales et al. (2024) demuestran que realizar proyectos en el aula aumenta de forma evidente la expresión escrita, la comprensión lectora y las habilidades de comunicación. Resolver casos reales conduce a la no memorización de conceptos abstractos que se presentan de forma aislada, ya que el ABP favorece la construcción del conocimiento mediante aprendizajes duraderos que se transfieren a la vida real.

Tipos de actividades

La secuencia didáctica que conforma la situación de aprendizaje se estructura de manera lógica bajo la siguiente tipología de tareas:

- **Actividades de motivación y conexión:** El objetivo es despertar el interés del alumnado e implicarles en el proceso creativo.
- **Actividades de activación de conocimientos previos:** dinámicas enfocadas en determinar el punto de partida con relación a los géneros periodísticos, expresión oral y destrezas digitales.
- **Actividades de desarrollo y estructuración:** Bloque central donde los estudiantes asimilan los saberes básicos a través de la práctica. Incluye diseño de guiones radiofónicos, talleres de análisis de textos periodísticos o guías para locución oral.
- **Actividades de síntesis e integración:** Trabajos enfocados a la producción de los contenidos digitales.
- **Actividades de evaluación y metacognición:** Estas se desarrollan a lo largo de todo el proyecto, como la autoevaluación del trabajo en equipo, la coevaluación de los artículos o el seguimiento del diario de aprendizaje colectivo.

Niveles de concreción curricular

La metodología se organiza en tres niveles de concreción para asegurar que todo el currículo esté coordinado:

- **Diseño curricular:** Formado por el marco legislativo estatal (Real Decreto 217/2022) y autonómico (Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid), donde se estipula el Perfil de Salida, las competencias clave, competencias específicas y saberes básicos mínimos de la etapa.
- **Proyecto educativo y programación didáctica:** Adapta las directrices generales a la realidad del centro educativo y al departamento de Lengua Castellana y Literatura, lo que se refleja en la programación anual de 4º de ESO.
- **Situación de aprendizaje:** Es la máxima concreción de la ley, plasmada en la situación de aprendizaje, donde se adaptan las actividades, los contenidos, los recursos y los ritmos de aprendizaje del grupo.

Principios pedagógicos

Según indica el currículo de la ESO regulado por el Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid, la programación anual cuenta con los siguientes principios pedagógicos fundamentales:

- **Aprendizaje significativo, funcional y autónomo:** La prioridad es diseñar estrategias metodológicas que permitan al alumno trabajar de forma autónoma y promoviendo el espíritu crítico y la investigación.
- **Atención a la diversidad y Diseño Universal del Aprendizaje (DUA):** Toda la programación se confecciona siguiendo las pautas del DUA, donde existen múltiples formas de representación de los saberes básicos, múltiples formas de actuación y de expresión.
- **Enfoque interdisciplinar:** Por su elementalidad, la asignatura de Lengua Castellana y Literatura es un eje de apoyo interdisciplinar en la educación secundaria. La creación de un medio digital es nexo perfecto para conectar saberes de otras disciplinas, como Geografía e Historia, Tecnología y Digitalización, Idioma Extranjero, Música o Biología y Geología, entre otras.

2.5. Organización de los espacios de aprendizaje

El cambio de metodologías pedagógicas para adaptarse a la LOMLOE tiene que ir de la mano de un replanteamiento del lugar donde se produce el aprendizaje, de este modo, el aula deja de ser un espacio pasivo para convertirse en un elemento didáctico. A esta nueva concepción del espacio se la conoce como “tercer profesor”, un término atribuido en su origen a Loris Malaguzzi y refrendado en la arquitectura escolar por profesionales como Rosan Bosch. De este modo, el espacio físico tiene una influencia directa en la autonomía, el comportamiento y el rendimiento académico del alumno, ya que le invita al diálogo, el movimiento e invita al aprendizaje.

Dados los recursos del centro, el espacio idóneo para llevar a cabo esta programación didáctica es el Aula Futuro, un lugar diseñado y coordinado a nivel estatal por el INTEF (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado). Este modelo

busca dejar atrás el formato de aula unidireccional y propone dividir el espacio en diferentes zonas dotadas con tecnología, mobiliario modular y diferenciación por colores.

Durante las sesiones que conforman la situación de aprendizaje el Aula Futuro se utilizará siempre que sea posible, pues cumple con todos los requisitos para convertirse en la redacción de un medio digital, ya que permite una transformación dinámica en función de las necesidades de cada actividad. El hecho de que no todos los alumnos realicen la misma tarea al mismo tiempo favorece la atención a la diversidad y permite una personalización del aprendizaje.

- **Zona interactúa:** Busca potenciar la participación y el debate entre alumnos con la pizarra digital como punto de referencia.
- **Zona investiga:** Cuenta con dispositivos portátiles como Chromebooks o tabletas para realizar tareas de investigación y búsqueda de información contrastada.
- **Zona explora:** Dotada de herramientas TIC para fomentar el pensamiento lógico y desarrollar dinámicas activas.
- **Zona desarrolla:** Un espacio pensado para trabajar de forma individual, propiciando la concentración para escribir.
- **Zona crea:** Orientada para elaborar productos físicos y digitales y elevar la creatividad.
- **Zona presenta:** Destinada a la exposición del trabajo final y diseñada para fomentar la retroalimentación y el intercambio de ideas.

2.6. Distribución del tiempo

La organización temporal de la programación didáctica se adapta a la carga lectiva de Lengua Castellana y Literatura, que en 4º de ESO se reparte en cuatro sesiones semanales de cincuenta y cinco minutos cada una. En el caso de la Comunidad de Madrid, la programación anual se divide en tres trimestres, con fechas orientativas, entre los cuales se reparten los contenidos.

- **Primer trimestre:** Del 8 de septiembre al 22 de diciembre, previo a las vacaciones de Navidad.
- **Segundo trimestre:** Del 8 de enero al 19 de marzo, antes de las vacaciones de Semana Santa.
- **Tercer trimestre:** Del 6 de abril al 18 de junio.

Dentro de este esquema, la situación de aprendizaje propuesta tendrá lugar en el tercer trimestre, cuando los alumnos ya tengan completamente integrada la dinámica del curso y cuenten con los conocimientos suficientes para realizar un buen trabajo y que este les motive para concluir el año académico.

Tabla 4.

DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL			
Trimestre	Periodo aproximado	Contenidos principales	Situaciones de aprendizaje
Primer	Septiembre-diciembre	- Sintaxis de la oración simple, coordinadas y yuxtapuestas. - Literatura. La Ilustración y el Romanticismo. El Realismo y el Naturalismo.	Situación de aprendizaje 1 y 2.
Segundo	Enero-marzo	- Sintaxis de la oración subordinada sustantiva y adjetiva. - Literatura. Modernismo y Generación del 98. Vanguardias y Generación del 27. Poesía, narrativa y teatro de posguerra.	Situación de aprendizaje 3 y 4.
Tercer	Abri-junio	- Géneros periodísticos. - Textos narrativos, descriptivos y dialogados. - Textos expositivos y argumentativos.	Situación de aprendizaje 5. Creación de un medio digital.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5.

CRONOGRAMA DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE								
Sesiones	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
Sesión 1	Act. 1							
Sesión 2		Act. 2						
Sesión 3			Act. 3					
Sesión 4				Act. 4				
Sesión 5					Act. 5			
Sesión 6						Act. 6		
Sesión 7							Act. 7	
Sesión 8								Act. 8

Fuente: Elaboración propia.

2.7. Selección y organización de los recursos y materiales

Los recursos y materiales seleccionados para desarrollar esta situación de aprendizaje se han elegido de acuerdo con los objetivos, los contenidos y la metodología planteada, de modo que

faciliten el trabajo de los alumnos y les permita alcanzar los objetivos propuestos al inicio de la actividad.

- **Recursos digitales y herramientas tecnológicas:**
 - Maquetación y publicación: Wix, una plataforma de creación de páginas web donde se alojarán todos los contenidos creados por los alumnos.
 - Identidad y diseño: Canva, una plataforma de diseño gráfico en línea y de uso intuitivo, para crear los diseños gráficos de logotipos y tipografías.
 - Edición de audio. Audacity, un software de código abierto para grabar y mezclar audio.
 - Edición de vídeo: CapCut, editor para smartphones de uso intuitivo y con la opción de generar subtítulos automáticos.
- **Dispositivos técnicos:**
 - Portátiles Chromebooks y ordenadores para búsqueda de información y uso de los recursos digitales antes mencionados.
 - Smartphones para la grabación de audio y vídeo y su posterior edición.
 - Micrófonos para el taller de radio que permitan la grabación de audio con calidad.
 - Pizarra digital para la explicación de conceptos y la proyección de diapositivas y ejemplos.
- **Recursos humanos:**
 - El docente es el principal responsable de esta situación de aprendizaje, donde actúa como guía y facilitador del aprendizaje, ya que dota de recursos a los alumnos y les ayuda en el camino hacia lograr el objetivo. Por su parte, los estudiantes son el pilar de este proyecto, pues sin ellos no hay nada que se pueda llevar a la práctica.

2.8. Atención a la diversidad

Atender a las diferencias individuales y fomentar la inclusión en el aula son los pilares que rigen el sistema educativo en la Comunidad de Madrid. Este principio de equidad queda recogido en la LOMLOE, y de forma específica en el Decreto 23/2023, de 22 de marzo, donde la región madrileña regula la atención a la diversidad a través del Plan IncluYo, un documento que forma parte del Proyecto Educativo del Centro (PEC). Su objetivo es localizar las

dificultades de aprendizaje para llevar a cabo medidas metodológicas, organizativas y curriculares.

En el contexto de la presente situación de aprendizaje, el grupo de 4º de ESO, formado por quince alumnos, cuenta con dos estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) que presentan Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA) como la dislexia y Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH).

Con el objetivo de ofrecer un apoyo a la diversidad de los alumnos sin necesidad de separarlos, la situación de aprendizaje se ha diseñado bajo las pautas que marca el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

- **Múltiples formas de implicación:** La metodología ABP fomenta la participación del alumno con permitirles desarrollar las actividades en el ámbito donde más cómodos se sientan. Además, el trabajo cooperativo sirve de red de apoyo entre iguales en los momentos donde los estudiantes se ven menos capaces de realizar ciertas actividades.
- **Múltiples formas de representación:** En esta situación de aprendizaje los saberes se asimilan a través de la combinación de recursos tradicionales y recursos digitales.
- **Múltiples formas de acción y expresión:** El hecho de que la situación de aprendizaje se centre en un medio digital rompe por completo la barrera del formato único, donde los alumnos pueden expresarse a través de texto escrito, interacciones orales o lenguaje audiovisual.

A continuación, se detallan las adaptaciones metodológicas, de evaluación y de recursos enfocadas a los dos alumnos NEAE, cumpliendo con la normativa de la Comunidad de Madrid.

Plan de actuación para el alumno con dislexia (DEA en lectura y escritura):

- Este estudiante presenta dificultades para la comprensión de textos escritos, cansancio ante lecturas extensas y faltas de ortografía y puntuación de manera regular. Estas circunstancias se incrementan de forma considerable cuando la exigencia de los ejercicios es mayor o cuando se le pide una actividad fuera de las que está acostumbrado. Las medidas adoptadas son las siguientes:
 - Configuración de la tipografía de los Chromebook para facilitar la lectura y la producción de textos. Selección de la fuente OpenDyslexic o Arial en un tamaño mínimo de 14 puntos.

- Para facilitar la noticia (sesión 2) y el artículo argumentativo (sesión 4), el docente le entrega un documento con elementos gráficos que le ayuden a la estructuración del texto.
- Aprovechando la multimodalidad del proyecto, el alumno puede asumir los roles de editor de Audacity o diseñador en Canva, lo que le va a permitir potenciar otras capacidades que no le exigen tanto como la producción textual.
- Concesión de un tiempo adicional sobre el previsto para la redacción.
- En las entregas que realice no se penalizarán de forma estricta las faltas de ortografía o de sintaxis que estén relacionadas con la dislexia. Se valorará la coherencia y el vocabulario.

Plan de actuación para el alumno con TDAH (DEA por trastorno de atención):

- En este caso, el alumno muestra dificultades para atender de forma continua durante las explicaciones, se dispersa en las actividades y las ganas de querer terminar rápido se traducen en entregas de poca calidad y con muchos errores por la falta de revisión.

Las medidas adoptadas son las siguientes:

- En los días de producción la tarea se le presenta de forma fragmentada para que sea más manejable y no pierda el foco de lo que se le pide.
- El docente centra sus esfuerzos en que haya comprendido bien la actividad, pidiendo que se la explique brevemente para asegurarse de que sabe lo que tiene que hacer.
- Se le permiten pequeñas pausas para levantarse después de un periodo de productividad.
- En cuanto a la evaluación, la importancia del trabajo en clase y su implicación en las tareas será mayor, ya que el resultado de sus entregas puede ser peor debido a la falta de concentración.

2.9. Evaluación

La evaluación de esta situación de aprendizaje se ciñe a las indicaciones de la LOMLOE y se adapta a los criterios específicos de la Comunidad de Madrid, reguladas por el Decreto 65/2022, de 20 de julio. Conforme al artículo 17 del Decreto 65/2022, la evaluación de 4º de ESO tiene un carácter continuo, formativo e integrador.

La evaluación de proyecto transmedia propuesto se plantea según el momento de aplicación y el agente evaluador.

- **Según el momento de aplicación:**
 - **Evaluación inicial:** Se plantea durante los cuatro días de la Sesión 1, donde se establece el nivel inicial de los alumnos respecto a sus conocimientos previos de los géneros periodísticos, sus habilidades comunicativas y su competencia digital. No se califica de forma cuantitativa, tan solo sirve para establecer las bases.
 - **Evaluación continua:** Es el grueso de la situación de aprendizaje, pues abarca desde de la Sesión 2 a la 7. El profesor realiza observaciones diarias del trabajo en clase y supervisa y evalúa el porfolio de los alumnos.
 - **Evaluación final:** Se produce en la última sesión, la Sesión 8, con la presentación del proyecto y la entrega final de actividades, lo que se transformará en una calificación numérica definitiva.
- **Según el agente evaluador:**
 - **Heteroevaluación:** Es la evaluación que realiza el docente sobre las producciones orales y escritas, empleando rúbricas objetivas para su calificación.
 - **Coevaluación:** Valoración entre iguales de forma recíproca mediante rúbricas para calificar las producciones de sus compañeros con el objetivo de mejorar aspectos que ven los alumnos y se le escapan al docente.
 - **Autoevaluación:** Es la mejor forma de fomentar la metacognición, pues los estudiantes se paran a reflexionar sobre su propio trabajo y los conocimientos y destrezas adquiridos, lo que les ayuda a madurar.

Para la calificación de la situación de aprendizaje se evaluarán las competencias específicas con valores numéricos que aparecerán en las rúbricas de la siguiente forma: 2 (mal), 4 (regular), 7 (bien) y 10 (muy bien). Atendiendo a los instrumentos de evaluación, la nota final se obtendrá ponderando los siguientes apartados.

- **Porfolio de producciones (50 % de la nota final):** Se hará una media ponderada de los trabajos individuales evaluados a través de rúbricas.

- **Trabajo diario (30 % de la nota final):** Calificación obtenida por la evaluación diaria de docente a través del seguimiento de las actividades y el desempeño en clase, recogido en una lista de cotejo.
- **Presentación de secciones (20 % de la nota final):** Resultado de la exposición final del trabajo conjunto de cada una de las secciones.

A continuación, se diseñan los instrumentos de evaluación de todas las sesiones para alcanzar el máximo rigor metodológico y científico.

Tabla 6.

RÚBRICA SESIÓN 2: NOTICIA Y CRÓNICA				
CRITERIO	MAL (2)	REGULAR (4)	BIEN (7)	MUY BIEN (10)
Adecuación al género periodístico	No respeta las características del género. Se omiten las 5W o no hay estructura cronológica.	Comprende el género, pero tiene fallos en la estructura formal.	Redacta con corrección y respeta las reglas formales.	Domina el género periodístico. Titula de forma atractiva, estructura con rigor técnico y capta el interés del lector.
Coherencia y escritura	Las ideas aparecen inconexas, contradictorias o desordenadas.	Tiene una estructura básica comprensible, pero repite ideas y tiene saltos en el tiempo injustificados.	Organiza las ideas de forma clara y coherente en párrafos bien diferenciados y estructurados.	Expresa las ideas de manera brillante y dinámica. Los párrafos tienen buenas transiciones que demuestran planificación.
Uso del lenguaje	Comete errores ortográficos y sintácticos graves y abundantes (más	Presenta entre 5 y 8 errores ortográficos o tildes. Vocabulario	Cumple de forma notable con la corrección gramatical y	Demuestra conocimiento de la ortografía y una gran riqueza léxica.

	de 9 faltas). Vocabulario muy pobre.	limitado y pequeñas inadecuaciones en el registro formal.	ortográfica (máximo 4 faltas). Usa adecuadamente conectores temporales y espaciales.	Usa sintaxis compleja y buenos conectores que dan fluidez.
Contraste de información	Publica afirmaciones sin base real ni fuentes citadas. Mezcla rumores con hechos. No realiza ningún tipo de investigación previa.	Identifica la información relevante, pero recurre a fuentes dudosas o no contrastar la veracidad del hecho.	Selecciona y contrasta la información en fuentes fiables y de calidad. Distingue hechos objetivos de las opiniones.	Realiza un excelente trabajo de investigación. Contrasta fuentes con rigor y presenta los hechos con la mayor veracidad posible.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7.

RÚBRICA SESIÓN 3: ENTREVISTA				
CRITERIO	MAL (2)	REGULAR (4)	BIEN (7)	MUY BIEN (10)
Planificación y guion	El guion carece de estructura. Las preguntas impiden el desarrollo del diálogo.	Elabora un guion básico. Las preguntas son simples, sin dar pie a buenas respuestas.	Realiza un guion ordenado con introducción, preguntas de interés y cierre.	Diseña un guion excelente. Preguntas originales, abiertas y ordenadas que dan pie a buenas respuestas.
Oratoria y expresión oral	No vocaliza y le falta entonación. No hay contacto visual ni expresión corporal correcta.	Lee las preguntas y duda. Expresión corporal algo nerviosa.	Locuta de manera clara y natural. La postura corporal es correcta.	Controla la situación, locuta perfectamente. Habla de forma

				persuasiva, cálida y domina la postura.
Cortesía y escucha activa	Interrumpe al interlocutor, no escucha las respuestas y muestra desinterés.	Le cuesta seguir el hilo de la entrevista, Solo lee el guion, no es flexible.	Demuestra una escucha activa, respeta los turnos de habla y es cortés.	Destrezas conversacionales excelentes. Adapta el guion en directo y máxima cortesía.
Uso del lenguaje	Faltas graves de concordancia. Vocabulario inadecuado en el diálogo. La transcripción escrita presenta graves faltas de ortografía.	No logra un registro formal completo, usa muchas muletillas. Transcripción con faltas de ortografía y de puntuación.	Buen registro formal y precisión léxica. Transcribe el texto de forma fiel. Buena corrección ortotipográfica.	Uso perfecto del registro formal escrito y oral. La transcripción es impecable, con riqueza léxica y sintáctica.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8.

RÚBRICA SESIÓN 4: OPINIÓN				
CRITERIO	MAL (2)	REGULAR (4)	BIEN (7)	MUY BIEN (10)
Estructura formal y tesis	No plantea una tesis clara. El texto no tiene introducción o conclusión valorativa.	Muestra fallos de organización: la tesis se confunde en el cuerpo o la conclusión. No aporta reflexiones.	Presenta una estructura argumentativa clara.	Domina perfectamente la estructura argumentativa. Expone una tesis clara y concluye con una buena reflexión.
Calidad de la argumentación	Recorre a falacias o ideas repetitivas	Emplea argumentos	Fundamenta bien su postura con	Argumentación excelente y

	sin ningún fundamento racional.	débiles. Muestra dificultades para conectar el argumento de forma lógica.	diferentes tipos de argumentos sólidos.	persuasiva. Utiliza contraargumentos para reforzar su tesis y demuestra un pensamiento crítico.
Alfabetización mediática	No fundamenta su opinión en datos contrastados. Recurre a noticias falsas.	Identifica la información requerida, pero no detecta posibles sesgos ni verifica los datos.	Selecciona fuentes fiables y respeta la propiedad intelectual de las fuentes.	Demuestra un rigor excelente en la selección y contraste crítico de información.
Uso del lenguaje	El texto presenta un vocabulario impreciso o informal. Ausencia de conectores.	Muchos errores gramaticales o de puntuación. La sintaxis es muy simple y abusa de conectores de adición simples.	Utiliza bien los conectores lógico-argumentativos. Respeto el registro formal.	Demuestra un dominio brillante del metalenguaje y de la sintaxis compuesta. Vocabulario preciso.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9.

LISTA DE COTEJO SESIÓN 5: RADIO			
INDICADOR	SÍ	EN PROCESO	NO
El equipo diseña y redacta de forma cooperativa un guion estructurado y legible.			
Modula la voz, vocaliza y ajusta el volumen y ritmo para adaptarse al formato radiofónico.			
Utiliza de manera autónoma el software Audacity para grabar y realizar mezclas básicas de voz, música de fondo y efectos.			
El grupo autoevalúa y corrige el producto sonoro de forma privada antes de publicarlo.			

El trabajo en clase es bueno, aprovechando el tiempo y realizando las tareas asignadas.			
---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10.

LISTA DE COTEJO SESIÓN 6: VÍDEO			
INDICADOR	SÍ	EN PROCESO	NO
El grupo elabora de forma previa a la grabación un guion.			
Muestra una postura natural, contacto visual Y gestos coordinados delante de cámara.			
Utiliza de forma correcta el editor para realizar el montaje y generar subtítulos para la inclusión.			
El grupo autoevalúa y corrige el producto antes de publicarlo.			
El trabajo en clase es bueno, aprovechando el tiempo y realizando las tareas asignadas.			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11.

LISTA DE COTEJO SESIÓN 8: PRESENTACIÓN			
INDICADOR	SÍ	EN PROCESO	NO
Expone las ideas de la sección de forma clara, fluida y persuasiva.			
Distribuye de forma equitativa el tiempo de palabra entre todos los integrantes del grupo de redacción.			
Responde de forma correcta a las preguntas formuladas por los compañeros.			
El grupo autoevalúa y corrige el producto antes de publicarlo.			

Durante las exposiciones de sus compañeros respeta el turno y presta atención.			
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12.

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN FINAL				
Escala de valoración: 1 (totalmente en desacuerdo), 2 (en desacuerdo), 3 (de acuerdo), 4 (totalmente de acuerdo)				
COMPETENCIA APRENDIDA	1	2	3	4
Comunicación lingüística: Me siento más seguro y capaz de redactar noticias, crónicas y artículos de opinión aplicando conectores lógicos de forma correcta.				
Expresión oral: He mejorado mis habilidades de locución, oratoria y expresión no verbal al grabar piezas y exponer en clase.				
Alfabetización mediática: Sé buscar información en Internet de manera crítica, identificar sesgos en fuentes y verificar datos.				
Competencia digital: He aprendido a manejar de manera instrumental y segura plataformas de edición y publicación digital como Wix, Canva o Audacity.				
Aprender a aprender: Soy capaz de revisar y corregir de manera autónoma mis borradores.				
Competencia personal y social: He colaborado con mi equipo de sección, asumiendo mi rol asignado y respetando las opiniones de todos.				
Ciudadanía y respeto: Comprendo el impacto ético de la información y aplico el respeto de la propiedad intelectual				

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PRÁCTICA DEL DOCENTE

Escala de valoración: 1 (nunca), 2 (a veces), 3 (casi siempre), 4 (siempre)				
INDICADOR DE LA ENSEÑANZA FACILITADA POR EL DOCENTE	1	2	3	4
Claridad en las explicaciones: El profesor ha explicado de forma clara los talleres prácticos, los objetivos del proyecto y los saberes básicos de la lengua.				
Apoyo: Ha estado accesible en el aula de forma continuada, guiando la corrección de borradores y orientando a los alumnos.				
Clima y motivación: Ha fomentado un clima de aula dialogante, respetuoso e interactivo que me ha motivado a participar.				
Inclusión y flexibilidad: El profesor ha respetado mi ritmo de aprendizaje y ha ofrecido opciones diversas adaptadas a mis necesidades (DUA).				
Espacios y organización: El diseño flexible del Aula futuro ha facilitado el desarrollo de la situación de aprendizaje.				
Competencia personal y social: He colaborado con mi equipo de sección, asumiendo mi rol asignado y respetando las opiniones de todos.				
Criterios compartidos: Ha compartido y explicado de forma transparente y previa las rúbricas y criterios con los que se han calificado mis tareas.				
Continuidad del proyecto: Considero que es una situación de aprendizaje que debe repetir en los próximos años.				

Fuente: Elaboración propia.

2.10. Situación de aprendizaje/unidad de trabajo

La situación de aprendizaje planteada en este trabajo consiste en potenciar la comunicación oral y escrita a través de las muchas posibilidades de creación que brinda un medio de comunicación digital. Soy periodista y he trabajado durante cuatro años en distintas redacciones de tirada nacional, lo que me permite hablar con conocimiento de causa de cómo funciona un periódico y puedo explotar las grandes oportunidades didácticas que ofrece un espacio de trabajo tan interdisciplinar.

A lo largo del último trimestre del curso, los alumnos de 4º de ESO transforman a diario su aula en la redacción de un medio digital, compuesto por las secciones de Sociedad, Internacional, Deportes, Cultura y Ciencia. Los quince alumnos que conforman la clase se dividen en cinco grupos de tres miembros cada uno, de tal forma que cada sección la compone un grupo. Con esta disposición, los estudiantes realizan sus producciones en una sección donde se sienten cómodos con los temas a tratar.

Cada una de las ocho sesiones/actividades de la situación de aprendizaje se desarrollarán durante los cuatro días de la semana que tienen clase de Lengua Castellana y Literatura. De esta forma, la misma actividad tiene un recorrido semanal, lo que permite una aproximación, una investigación y una producción periodística.

Objetivos:

En relación con los objetivos de aprendizaje, la situación planteada busca que los alumnos sean capaces de alcanzar una buena expresión oral y escrita, pues viven en una época de hiperconexión donde es preciso tener unas buenas herramientas de comunicación para comprender y ser entendidos. Otro objetivo es que se familiaricen con los medios de comunicación, donde pondrán encontrar información contrastada y de calidad en un mundo donde priman las noticias falsas. Además, mejorarán sus competencias digitales con herramientas de edición y creación de páginas web.

Competencias:

Esta situación de aprendizaje desarrolla a fondo la competencia en comunicación lingüística (CCL), pero al mismo tiempo trabaja la competencia digital (CD), la competencia ciudadana (CC), la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) y la competencia emprendedora (CE).

Saberes básicos:

Los saberes básicos de esta situación se centran en el bloque de Comunicación (B), donde se trabajan las estrategias de producción, comprensión y análisis de textos orales, escrito y multimodales de diferentes ámbitos. Se hace hincapié en el contexto del hecho comunicativo, en la diferenciación de géneros discursivos, prestando atención a las propiedades textuales de coherencia, cohesión y adecuación; y en los procesos comunicativos, donde se trabaja la interacción oral y escrita, la alfabetización mediática e informacional y la producción oral y

escrita. Además, se centran esfuerzos en expresar la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo, se muestran mecanismos de cohesión textual y se pone el foco en la corrección lingüística y la revisión ortográfica y gramatical.

Metodología:

La metodología empleada es el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), que se fundamenta en un enfoque activo, competencial e inclusivo donde los alumnos son los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Con este planteamiento la clase se siente parte de una experiencia real donde aprenden al mismo tiempo que ponen en práctica los conceptos teóricos. De este modo, fomentan el pensamiento crítico, la combinación de trabajo autónomo para un objetivo grupal y la competencia comunicativa. Además, favorece la participación del alumnado y la construcción de aprendizajes significativos que están conectado con la realidad social.

Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación de esta situación de aprendizaje están orientados a valorar el trabajo diario en el aula, mediante listas de cotejo, y a calificar las producciones de los alumnos desde una perspectiva puramente práctica, donde los contenidos teóricos no tienen una especial relevancia a la hora de obtener un resultado, aunque sí son importantes para realizar buenas prácticas. Además, se promueve la coevaluación entre iguales para mejorar de forma conjunta y se apuesta por la metacognición al finalizar el proyecto, de modo que los alumnos reflexionen acerca del trabajo realizado y los conocimientos adquiridos a través de ejercicios prácticos.

Elementos transversales:

La multidisciplinariedad de un medio de comunicación posibilita que los alumnos trabajen elementos transversales sin darse cuenta. El más evidente en este caso es la utilización de herramientas digitales para las producciones, donde emplean ordenadores, smartphones y herramientas de edición y creación. Además, al existir diferentes secciones, los alumnos abordan otras asignaturas del centro, como puede ser música, educación física, historia o las del ámbito científico-tecnológico.

Tabla 14.

Sesión 1/Actividad 1: “Bienvenido, ¿desea suscribirse a nuestro medio?”.			
Tipología: Actividad de aprendizaje.			
Objetivos didácticos	Comprender la estructura de un medio digital transmedia. Planificar colectivamente el proyecto.		
Tiempo estimado	Espacios	Agrupamiento	Recursos
Una semana de 4 clases de 55 minutos.	Aula futuro.	5 grupos (3 personas).	Pizarra digital, presentación visual, materiales docentes y ejemplos reales.
Descripción de la actividad	Día 1: Teoría y análisis. Diferencia entre medios tradicionales y transmedia. Análisis de periódicos digitales como <i>El País</i> , <i>El Mundo</i> o <i>elDiario.es</i> . Día 2: Constitución del Consejo de redacción. Creación de grupos que conforman cada sección. Elección del nombre del periódico. Asignación de funciones dentro de la sección. Día 3: Taller de maquetación básica en Canva, Elección de logotipo, tipografías y colores del periódico. Día 4: Redacción conjunta de los valores del medio. Firma de contrato de cumplimiento de tareas dentro de la sección. Lluvia de ideas por secciones para sus creaciones		Competencias clave
			CCL, CD, CD, CC, CPSAA
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE			
Procedimiento	Observación sistemática, participación oral y entrega de documentos.		
Agente	Docente.	Momento	Durante la sesión.
Instrumento de evaluación	Lista de cotejo.		
Competencia específica	Saberes básicos	Criterio de evaluación	

CE 3, CE 6, CE 10.	B1.1, B2.5, B3.1, B3.6, B4.2.	3.2, 6.1, 6.2, 10.1.
Contenidos transversales	Uso de las TIC.	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15.

Sesión 2/Actividad 2: “Noticia de última hora”.			
Tipología: Actividad práctica.			
Objetivos didácticos	Redactar noticias y crónicas empleando coherencia, cohesión y adecuación.		
Tiempo estimado	Espacios	Agrupamiento	Recursos
Una semana de 4 clases de 55 minutos.	Aula futuro.	5 grupos (3 personas)	Pizarra digital, presentación visual, materiales docentes, ordenadores y ejemplos reales.
Descripción de la actividad	Día 1: Teoría y análisis: La noticia (estructura de pirámide invertida y teoría de las 5W) y la crónica (subjetividad y narración de hechos cronológicos). Análisis de noticias y crónicas reales. Día 2: Investigación y borrador. Los alumnos eligen un suceso dentro de su sección e investigan en Internet para redactar el primer borrador de su pieza. Día 3: Taller de cohesión. Taller práctico centrado en el uso correcto de conectores. Revisión gramatical de los textos. Día 4: Evaluación entre iguales y decisión editorial. Los alumnos intercambian sus textos para realizar una coevaluación. Cada estudiante decide si su		Competencias clave
			CCL, CD, CC, CPSAA

	noticia o crónica se va a publicar o si se guarda para la posterior evaluación docente.		
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE			
Procedimiento	Observación del trabajo en el aula y revisión de producciones escritas. Evaluación entre iguales.		
Agente	Docente y estudiantes.	Momento	Durante y tras la sesión.
Instrumento de evaluación	Rubrica de expresión escrita para la coevaluación.		
Competencia específica	Saberes básicos	Criterio de evaluación	
CE 4, CE 5, CE 6, CE 9, CE 10	B1.1, B2.2, B2.4, B3.5, B3.6, B4.1, B4.2, B4.4, B4.5, B4.6, B4.7	4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 9.1, 9.2, 10.1	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16.

Sesión 3/Actividad 3: “Última pregunta”.			
Tipología: Actividad práctica.			
Objetivos didácticos	Planificar y realizar una entrevista formal. Aplicar la escucha activa y la cortesía formal.		
Tiempo estimado	Espacios	Agrupamiento	Recursos
Una semana de 4 clases de 55 minutos.	Aula futuro.	5 grupos (3 personas).	Pizarra digital, presentación visual, materiales docentes, ordenadores y ejemplos reales.
Descripción de la actividad	Día 1: Teoría y análisis: Estructura de la entrevista (titular, presentación, preguntas y cierre). Tipos de preguntas (abiertas, de seguimiento o cerradas). Visualización de ejemplos.		Competencias clave
			CCL, CP, CC, CPSAA, CD

	Día 2: Simulación e interacción: Los alumnos eligen a un entrevistado relacionado con su sección (familiar, amigo, profesor, etc.). Preparación del tema y ensayo de la entrevista con los compañeros. Día 3: Ejecución de la entrevista. Los alumnos realizan y graban la entrevista para su posterior transcripción. Si no se puede hacer en el centro se presta el material para realizarla fuera. Día 4: Transcripción y decisión. Taller de transcripción y adecuación del lenguaje oral al escrito. Coevaluación de los compañeros. Los alumnos deciden si la pieza se publicará o se queda para su porfolio.		
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE			
Procedimiento	Observación del trabajo en el aula y revisión de producciones orales y escritas. Evaluación entre iguales.		
Agente	Docente y estudiantes.	Momento	Durante y tras la sesión
Instrumento de evaluación	Rubrica de expresión oral y escrita para la coevaluación.		
Competencia específica	Saberes básicos	Criterio de evaluación	
CE 2, CE 3, CE 5, CE 6, CE 10	B1.1, B2.2, B2.5, B3. 1, B3.2, B3.4, B3.5, B3.6, B4.2, B4.5, B4.6, B4.7, D1.1	2.1, 3.3, 5.1, 6.1, 6.2, 10.1	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17.

Sesión 4/Actividad 4: “La otra mirada”	
Tipología: Actividad práctica.	
Objetivos didácticos	Elaborar un artículo de opinión con argumentos sólidos.

	Realizar un proceso de verificación de datos.		
Tiempo estimado	Espacios	Agrupamiento	Recursos
Una semana de 4 clases de 55 minutos.	Aula futuro.	5 grupos (3 personas).	Pizarra digital, presentación visual, materiales docentes, ordenadores y ejemplos reales.
Descripción de la actividad	Día 1: Teoría y análisis. Estructura del artículo argumentativo. Tipos de argumentos (autoridad, ejemplos, datos empíricos). Expresión de la subjetividad lingüística. Visualización de ejemplos. Día 2: Investigación. Los alumnos eligen una polémica dentro del ámbito de su sección. Buscan información fiable para construir sus argumentos. Día 3: Producción de textos. Redacción del borrador del artículo de opinión. Día 4: Redacción final y revisión. Finalización de texto a entregar. Selección de dos artículos para su exposición en clase y análisis grupal. Los alumnos deciden si la pieza se publicará o se queda para su portfolio.		Competencias clave
			CCL, CD, CC, STEM
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE			
Procedimiento	Observación del trabajo en el aula y evaluación de las producciones escritas.		
Agente	Docente.	Momento	Durante y tras la sesión.
Instrumento de evaluación	Rúbrica de argumentación escrita.		
Competencia específica	Saberes básicos	Criterio de evaluación	
CE 2, CE 4, CE 5, CE 9, CE 10	B1.1, B2.1, B2.2, B3.4, B3.5, B3.6, B4.1, B4.2, B4.4, B4.5. B4.6, B4.7	2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 9.2, 10.1	

Tabla 18.

Sesión 5/Actividad 5: “En el aire”			
Tipología: Actividad práctica.			
Objetivos didácticos	Elaborar y locutar un guion radiofónico. Mejorar la expresión oral.		
Tiempo estimado	Espacios	Agrupamiento	Recursos
Una semana de 4 clases de 55 minutos.	Taller de radio.	5 grupos (3 personas)	Micrófonos, programa de grabación (Audacity), pizarra digital, presentación visual, materiales docentes y ejemplos reales.
Descripción de la actividad	El objetivo durante esta actividad es crear un breve programa de radio dirigido por el docente donde se abra con una columna de opinión, se de paso a un pequeño boletín informativo, se introduzca un fragmento de una entrevista y se finalice con otra opinión a modo de reflexión final del día. Día 1: Teoría y análisis. Elementos de la comunicación radiofónica. Formato de guion a dos columnas (técnica y texto). Familiarización con el material de grabación. Visionado de ejemplos. Día 2: Redacción del guion. Con todas las producciones escritas ya realizadas, los alumnos eligen una de ellas para transformarlas en un producto radiofónico, adaptando el contenido al medio. El objetivo es que cada sección aporte una noticia al boletín, que entre toda la clase elijan la		Competencias clave
			CCL, CD, CPSAA

	entrevista para el programa y que se seleccionen dos columnas de opinión. Día 3: Taller de grabación. Los alumnos del grupo se reparten los roles de locutores y técnicos. Comienzan las grabaciones con Audacity para tener tiempo de hacer correcciones. Día 4: Edición del programa. Grabación de piezas pendientes del día anterior. Con todas las piezas hechas, el docente edita el programa con la ayuda de los alumnos a la hora de elegir posiciones y melodías. Exportación del programa para subirlo en formato podcast a la web.		
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE			
Procedimiento	Observación de trabajo en el aula.		
Agente	Docente	Momento	Durante la sesión.
Instrumento de evaluación	Lista de cotejo.		
Competencia específica	Saberes básicos	Criterio de evaluación	
CE 2, CE 3, CE 9, CE 10	B1.1, B2.5, B3.3, B3.6, B4.2, B4.4	2.1, 3.1, 9.2, 10.1	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 19.

Sesión 6/Actividad 6: "Las noticias en vertical"

Tipología: Actividad práctica.			
Objetivos didácticos	Diseñar, grabar y editar una vídeo-noticia en formato redes sociales.		
Tiempo estimado	Espacios	Agrupamiento	Recursos
Una semana de 4 clases de 55 minutos.	Aula futuro.	5 grupos (3 personas)	Dispositivos móviles del centro, aplicación de edición (CapCut), pizarra digital, presentación visual, materiales docentes y ejemplos reales.
Descripción de la actividad	El objetivo durante esta actividad es convertir algunas de las noticias de la segunda sesión en formato vídeo vertical para compartir en redes sociales a modo de “carrusel de noticias del día”. Día 1: Teoría y análisis. La video-noticia adaptada al formato de redes sociales y consumo rápido. Variación del lenguaje, estética visual, encuadres, luz, subtítulos. Visualización de ejemplos. Día 2: Guion. Planificación del guion y conversión del texto original a un formato más breve y conciso de no más de un minuto. Día 3: Grabación de vídeos con smartphones y trípodes. Edición de cortes para la pieza final. Los que no han hablado se dedican a la edición, de este modo se reparten tareas. Día 4: Edición de subtítulos del vídeo para hacerlo accesible a todos los públicos y ayudar a su comprensión.		Competencias clave
			CCL, CD. CPSAA, CC
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE			
Procedimiento	Observación de trabajo en el aula.		
Agente	Docente	Momento	Durante la sesión.

Instrumento de evaluación	Lista de cotejo.	
Competencia específica	Saberes básicos	Criterio de evaluación
CE 3, CE 9, CE 10	B1.1, B2.4, B3.1, B3.3, B3.6, B4.2, B4.4, B4.5, B4.6, B4.7	3.1, 9.2, 10.1

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 20.

Sesión 7/Actividad 7: “Error 404: web en construcción”			
Tipología. Actividad práctica.			
Objetivos didácticos	Estructurar la plataforma web. Seleccionar con criterio los contenidos publicables.		
Tiempo estimado	Espacios	Agrupamiento	Recursos
Una semana de 4 clases de 55 minutos.	Aula futura.	5 grupos (3 personas)	Ordenadores, web para la creación de páginas web (Wix), pizarra digital, presentación visual, materiales docentes y ejemplos reales.
Descripción de la actividad	El objetivo es estructurar los contenidos de los alumnos en la página web (ya creada por el docente para agilizar el proceso). Día 1: Teoría y análisis. Manejo de un periódico digital, organización de la información por secciones y portadas, categorías y etiquetas. Escucha de propuestas de modificación del prototipo del docente. Visualización de ejemplos.		Competencias clave
			CCL, CD, CE, CC, CPSAA

	Día 2: Organización de contenidos. Reunión por secciones para elegir los contenidos que finalmente se publicarán. Día 3: Corrección editorial. Entre los compañeros de sección, último repaso a las piezas que se publicarán, prestando atención a las faltas de ortografía. Día 4: Subida de contenido a la web. Cada sección sube sus contenidos a la web para dar forma al periódico. Posterior revisión del docente para asegurarse de que todo está de forma correcta. Entrega de portafolios con todas las actividades evaluables.		
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE			
Procedimiento	Observación de trabajo en el aula.		
Agente	Docente.	Momento	Durante la sesión.
Instrumento de evaluación	Lista de cotejo.		
Competencia específica	Saberes básicos	Criterio de evaluación	
CE 2, CE 6, CE 9, CE 10	B1.1, B2.2, B2.5, B3. 3, B4.2,	2.1, 6.1, 6.3, 9.2, 10.1	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 21.

Sesión 8/Actividad 8: “Adelante, publicamos”

Tipología: Actividad de exposición y reflexión.			
Objetivos didácticos	Exponer de forma oral los resultados del medio digital. Reflexionar de forma grupal acerca del trabajo conjunto.		
Tiempo estimado	Espacios	Agrupamiento	Recursos
Una semana de 4 clases de 55 minutos.	Aula futuro y salón de actos.	5 grupos (3 personas) y todo el grupo.	Pizarra digital y la nueva web.
Descripción de la actividad	Día 1 y 2: Presentación de secciones. Los equipos de trabajo exponen a la clase los contenidos de su sección y valoran cómo ha sido la experiencia grupal durante este proceso creativo. Día 3: Lanzamiento oficial. Fiesta de inauguración en el salón de actos del centro con la presencia de otros cursos. El docente y el delegado de clase explican el proyecto. Día 4: Evaluación final y metacognición. El docente entrega las calificaciones después de haber evaluado las actividades con las rúbricas y las listas de cotejo. Reflexión del docente hacia los alumnos y coloquio con puntos fuertes y propuestas de mejora. Entrega de una autoevaluación guiada para reflexionar individualmente sobre lo aprendido.		Competencias clave
			CCL, CD, CE, CC, CPSAA
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE			
Procedimiento	Coloquio y herramienta de metacognición		
Agente	Docente y alumnos.	Momento	Durante la sesión.
Instrumento de evaluación	Autoevaluación guiada mediante cuestionario.		
Competencia específica	Saberes básicos	Criterio de evaluación	
CE 9, CE 10	B1.1, B1.4, B3.1, B4.2	9.2, 10.2	

2.11. Evaluación de la Programación didáctica

La evaluación de la programación didáctica es un proceso fundamental para garantizar la eficacia de las actividades propuestas, pues se ajusta el proceso de enseñanza a los resultados obtenidos en el aula. Según indica el Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid, el profesor tiene la responsabilidad de evaluar el aprendizaje de los alumnos, los procesos de enseñanza y su trabajo como docente. Para ello, la evaluación se articula a través de tres vías: análisis de los resultados de aprendizaje de los alumnos, cuestionario sobre la práctica docente y reflexión final por parte del profesor.

Para conocer el nivel de éxito y la viabilidad real de esta situación de aprendizaje en un contexto de 4º de ESO, con quince alumnos y dos de ellos NEAE, se presenta el siguiente análisis DAFO, que permite identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la propuesta didáctica.

Tabla 22.

MATRIZ DAFO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Gran motivación a través de la creación de un producto real y auténtico (ABP). - Desarrollo equilibrado de la expresión oral y escrita. - Enfoque inclusivo (DUA). - Ratio reducida (15 alumnos) ideal para el aprendizaje individualizado.	- Planificación muy detallada para aprovechar bien los 55 minutos. - Exigencia de un control de roles para sostener la atención de alumnos con TDAH. - Dependencia del nivel de competencia digital y mediadora del docente.
OPORTUNIDADES	AMENEZAS
- Uso de guías de trabajo y materiales interactivos gratuitos para facilitar las tareas de los alumnos.	- Posibles fallos de infraestructura técnica del centro. - Retos éticos o de seguridad en la red y uso de la identidad digital.

- Uso del Aula futuro (INTEF) el Plan IncluYO del centro. - Trabajo transversal con las asignaturas Tecnología o Historia para enriquecer la situación de aprendizaje. - Proyección a la comunidad educativa mediante la publicación de la web.	- Resistencia de las familias o del centro hacia nuevas metodologías de evaluación.
---	---

Fuente: Elaboración propia.

3. Conclusiones

La presente situación de aprendizaje para 4º de ESO se diseñó con el objetivo general de desarrollar la expresión oral y escrita mediante el uso del ABP, a través de la creación de un medio digital. Tras su elaboración, se puede afirmar que este hito ha sido alcanzado, ya que se diseñado una situación completa, coherente con el currículo oficial, sujeto a la ley y cumpliendo las demandas metodológicas que exige el aula actual.

El primer objetivo que se propuso fue diseñar actividades para desarrollar la expresión oral y escrita en base a la legislación vigente, el cual se puede dar por alcanzado con éxito gracias a una programación de ocho semanas donde los alumnos han estado en contacto directo con géneros discursivos informativos, narrativos, conversacionales y argumentativos. En este tiempo los alumnos han abarcado desde el plano teórico hasta la práctica oral y escrita, lo que les ha permitido adquirir una gran competencia lingüística y comunicativa desde una enseñanza significativa, funcional y real. Todo ello articulado desde la ley estatal y autonómica, ya que se han asumido los saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación recogidos en la norma.

El segundo objetivo fue elaborar instrumentos para evaluar el conocimiento adquirido por los alumnos. Para su consecución se ha diseñado un sistema de evaluación objetivo, transparente e integrador a través de ocho instrumentos adaptados a las actividades de la situación de aprendizaje: tres rúbricas para calificar la expresión oral y escrita, tres listas de cotejo para las actividades más dinámicas, un cuestionario de autoevaluación de competencias para fomentar la metacognición y un cuestionario de evaluación práctica del docente por parte de los alumnos para mejorar la labor del profesor.

El tercer objetivo versaba sobre profundizar en la metodología del ABP y se ha logrado conocer más afondo como esta metodología es el vehículo ideal para trabajar la comunicación dentro de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. La revisión bibliográfica muestra la efectividad empírica del ABP para motivar al alumno y potenciar sus capacidades de redacción, expresión oral, argumentación y comprensión lectora, una efectividad que ha pasado del papel al aula a través de esta situación de aprendizaje.

El cuarto, y último, objetivo específico plasmado en este documento fue realizar una autoevaluación del diseño de la situación de aprendizaje y de la labor docente, el cual ha sido alcanzado a través de la elaboración de una matriz DAFO, donde la viabilidad de la propuesta y la labor docente han sido sometidas a un examen cualitativo. Mediante este análisis ha sido posible detectar las debilidades y amenazas del entorno, como el limitado tiempo de las sesiones, la brecha digital o la resistencia de las familias; para contrarrestarlas con las fortalezas y oportunidades, como los grupos reducidos, el enfoque DUA o el uso del Aula futuro.

Dejando a un lado la consecución de los objetivos del presente documento, este trabajo realiza tres aportaciones fundamentales a la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura.

- **Innovación en la inclusión:** A parte del enfoque DUA, esta situación de aprendizaje cuenta con un criterio de publicación en web que hace que los alumnos siempre se sientan cómodos con sus exposiciones públicas de contenido. El hecho de decidir si sus piezas aparecen en el medio les ayuda a romper la barrera de la ansiedad por el juicio social, lo que aporta un gran valor humano y pedagógico que será valorado por los alumnos.
- **Aula futuro como entorno diferencial:** El diseño de la situación de aprendizaje bajo un modelo de zonas flexibles cambia la concepción del aula y hace que esta sea un elemento tan protagonista como el docente o los mismos alumnos, ya que permite dinamizar las metodologías activas y potenciar el trabajo cooperativo.
- **Alfabetización mediática frente a la desinformación:** Durante toda la situación de aprendizaje se promueve una cultura de la verificación de datos y contraste de información para saber diferenciar las noticias reales de los bulos o las informaciones interesadas. Al educar con esta mirada crítica la asignatura de Lengua Castellana y

Literatura va más allá de lo académico y da los primeros pasos para formar ciudadanos éticos y responsables en la era digital.

Trabajar la comunicación a través de la creación de un medio digital ofrece un nuevo prisma desde el que mirar la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, donde la teoría se integra con la realidad para dar lugar a creaciones narrativas que ayudan a los alumnos a comprender mejor el mundo, al tiempo que desgranar los elementos lingüísticos que les permiten transmitir con palabras sus ideas y emociones para ser ciudadanos críticos.

4. Limitaciones y prospectiva

La realización del presente documento ha supuesto un gran reto académico e intelectual, ya que hasta el mes de septiembre no estaba familiarizado con terminología pedagógica ni nada que tuviera que ver con la educación. Vengo del campo del periodismo y la comunicación y todo esto es nuevo para mí. Sin embargo, he disfrutado de la elaboración de este trabajo porque he podido comprobar que cada idea como docente tiene una fundamentación pedagógica y legislativa y el talento del docente está en encontrar la forma de conectar y aterrizar todos esos elementos que suenan tan abstractos.

Durante el proceso de elaboración de esta situación de aprendizaje he encontrado varias limitaciones que considero oportuno comentar de manera crítica para generar una reflexión. La limitación más evidente de esta propuesta es la no implementación real de la situación de aprendizaje en el contexto escolar propuesto. Sobre el papel es una idea magnífica, pero necesita de un periodo de experimentación para determinar si todas las buenas intenciones son viables en una realidad donde nada ni nadie es perfecto. Por otro lado, la literatura científica sobre el ABP es amplia cuando se aborda desde un plano general, pero he encontrado dificultades a la hora de encontrar publicaciones recientes que aborden proyectos transmedia en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 4º de ESO. En muchos casos se trata de forma aislada la competencia lectora o el uso de formas más tradicionales de expresión en la web, como blogs, lo que ha dificultado una investigación más profunda.

A partir de estas limitaciones y necesidades, se generan oportunidades de mejora que me hacen querer arrancar este proyecto para saber si mis ideas eran viables. El principal objetivo es convertir este medio digital en el elemento transversal de la asignatura, no solo para

trabajar los géneros periodísticos de forma estricta. La idea es que sirva de base para elaborar la programación didáctica que tendré que confeccionar para las oposiciones al cuerpo de profesores de Secundaria. Ampliaré la temática de las secciones para trabajar otros aspectos de currículo como la literatura o el plurilingüismo e intentaré trabajar con otros departamentos del centro para que este medio se convierta en un espacio interdisciplinar donde se vea reflejado el carácter innovador de los docentes que conformemos el centro donde trabaje.

Referencias bibliográficas

Bloom, B. S. (Ed.). (1956). *Taxonomy of educational objectives: The classification of educational goals. Handbook I: Cognitive domain*. David McKay Company.

Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. (2022). *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, (176), 396-716.

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/07/26/BOCM-20220726-2.PDF

EduCaixa. (2018). *Rosan Bosch: «Diseñar un mundo mejor empieza en la escuela»*.

<https://educaixa.org/es/-/rosan-bosch-disenar-un-mundo-mejor-empieza-en-la-escuela>

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado [INTEF]. (2024).

Guía Aula del Futuro: Experimentación. https://auladelfuturo.intef.es/wp-content/uploads/2024/03/10_22_Experimentacion_Guia_Aula_del_Futuro-R3.pdf

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2020). *Boletín Oficial de Estado*, (340), 122868-122953.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-17264>

Malaguzzi, L. (2001). *La educación infantil en Reggio Emilia*. Octaedro.

Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, A/RES/70/1). <https://undocs.org/es/A/RES/70/1>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje*.

UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>

Parlamento Europeo. (2025, 17 de febrero). *Coste de la vida y medio ambiente, lo que más preocupa a los jóvenes en la UE*. <https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20250210IPR26795/coste-de-la-vida-y-medio-ambiente-lo-que-mas-preocupa-a-los-jovenes-en-la-ue>

Portal de Comunicación UAH. (2017, 21 de diciembre). *Más del 90% de los jóvenes entre 14 y 30 años admiten que cometen faltas de ortografía cuando utilizan dispositivos móviles*.

Universidad de Alcalá. <https://portalcomunicacion.uah.es/diario-digital/actualidad/mas-del-90-de-los-jovenes-entre-14-y-30-anos-admiten-que-cometen-faltas-de-ortografia-cuando-utilizan-dispositivos-moviles/>

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, de 30 de marzo de 2022. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-4975>

Rodero, E. (2024, agosto). *La formación en comunicación oral sigue siendo una asignatura pendiente entre los estudiantes universitarios*. El Observatorio Social – Fundación “la Caixa”. <https://elobservatoriosocial.fundacionlacaixa.org/es/-/la-formacion-en-comunicacion-oral>

Saquicela Vargas, P., & González Acosta, M. (2025). Aprendizaje basado en proyectos en Lengua y Literatura: Evidencias de su efectividad y retos para docentes. *Ciencia y educación*, 6(6.1), 495–508. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17060244>

Tenesaca Morales, C. A., Serrano Farfán, C. L., Chica Quinto, N. M., & Ávila Muela, M. X. (2024). Diseño de actividades de aprendizaje basadas en proyectos para fortalecer competencias en lengua y literatura. *Revista Imaginario Social*, 7(2). <https://doi.org/10.59155/is.v7i2.190>